

# Brigadas Internacionales de Paz

# en México

Boletín Informativo del Proyecto

Número XV / Marzo 2005



Acompañamiento a Tita Radilla, vicepresidenta de Afadem. Foto: PBI.

---

## Notas de Coyuntura

Entrevista a Otilia Eugenio Manuel,  
OPIM

Entrevista a Francisco Cerezo,  
Comite Cerezo

Trabajo del equipo

---



## NOTAS DE COYUNTURA

### Nacional

En su informe de 2005, Human Rights Watch expresó que el sistema de justicia penal en México no administra habitualmente justicia a las víctimas de abusos contra los derechos humanos. Una de las deficiencias importantes es que persiste la tortura dentro del sistema, siendo un factor que perpetúa dicha práctica el que algunos jueces acepten el uso de pruebas obtenidas mediante violaciones a los derechos humanos de los detenidos. Asimismo, destaca que el sistema de justicia penal deja en manos de las autoridades militares la tarea de investigar y enjuiciar los abusos contra civiles cometidos por el mismo ejército. Y destaca que éste carece de la independencia necesaria para llevar a cabo investigaciones fiables.

### Guerrero

La Comisión Interamericana de Derechos Humanos declaró admisible la denuncia por violaciones a los derechos humanos de Felipe Arreaga Sánchez, campesino ecologista de la Sierra de Petatlán y Coyuca de Catalán, encarcelado desde noviembre de 2004. En el proceso penal por el cual se le acusa de homicidio y asociación delictuosa están implicados otros 14 defensores de los bosques de esa región, presuntamente por participar en una emboscada en mayo de 1998 donde murió el hijo de Bernardino Bautista Valle, considerado por los ecologistas como un explotador de bosques. Felipe Arreaga ha sido adoptado por Amnistía Internacional como preso de conciencia.

**Zeferino Torreblanca**, candidato de la coalición encabezada por el Partido de la Revolución Democrática (PRD), ganó las elecciones a Gobernador del Estado de Guerrero celebradas el pasado 6 de febrero y puso fin a casi 80 años de gobierno del Partido de la Revolución Institucional (PRI). La coalición Guerrero Será Mejor (PRD, Convergencia y PRS), obtuvo el 55% de los sufragios efectivos frente al 42% obtenido por Héctor Astudillo, candidato de Todos por Guerrero (PRI, PT y PVM), y el 1.05% obtenido por la candidata del Partido de Acción Nacional (PAN), Porfiria Sandoval.

En noviembre de 2004, con motivo de la presentación de la Memoria del *Foro Estatal para la Tipificación de la Desaparición Forzada Como Delito*, Santiago Corcuera Cabezut, experto del Grupo de Trabajo de la ONU sobre Desaparición Forzada de Personas, se reunió con legisladores locales y les exhortó a que se acelere el proceso de aprobación de una Ley Especial para prevenir y erradicar dicho delito en la entidad. La campaña para impulsar esta iniciativa de ley ha sido impulsada por organizaciones civiles de Derechos Humanos de Guerrero desde diciembre de 2003.

En diciembre de 2004, fue presentada la *Agenda para el Desarrollo Integral y la Autonomía de los Pueblos Indígenas de Guerrero* donde organizaciones indígenas locales se proponen trabajar para paliar las principales carencias que sufren y expresar sus principales reivindicaciones a partir de cuatro temáticas centrales: gobierno indígena, justicia comunitaria y sistemas normativos, tierra y territorio, y derechos básicos.

---

Fuentes utilizadas: Amnistía Internacional, Centro de Derechos Humanos de la Montaña "Tlachinollan", Centro de Derechos Humanos "Miguel Agustín Pro Juárez", Human Rights Watch, La Jornada y El Sur.

## **ENTREVISTA A OTILIA EUGENIO MANUEL**

### **ORGANIZACIÓN DEL PUEBLO INDÍGENA ME'PHAA (OPIM)**

En febrero de 2005, PBI ha empezado a acompañar a los integrantes de la Organización del Pueblo Indígena Me'Phaa (conocidos como tlapanecos aunque ellos reivindican el uso del nombre en su propia lengua) y en particular a su dirigente y fundadora Otilia Eugenio Manuel, originaria de la comunidad de Barranca de Guadalupe, municipio de Ayutla de los Libres, Guerrero. Desde hace varios años, Otilia, junto con su esposo Cuauthémoc Ramírez y su hermana Andrea, se ha destacado por su compromiso en la defensa y la promoción de los derechos de los pueblos indígenas de la región. La OPIM ha difundido y denunciado también los atropellos y violaciones a los derechos humanos causados por la fuerte presencia militar en las comunidades así como casos de las indígenas me phaa Valentina

Rosendo Cantú e Inés Fernández Ortega, víctimas de tortura y violación sexual por parte de elementos del Ejército en 2002. Ambos casos se encuentran actualmente ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH). A raíz de su trabajo, Otilia ha sido víctima de una serie de hostigamientos y amenazas de muerte, entre las cuales destaca el anónimo que recibió en diciembre, por haber participado en un foro convocado por el Centro de Derechos Humanos "Tlachinollan" donde denunció los casos referidos anteriormente. La CIDH recomendó al gobierno mexicano el 14 de enero que tomara medidas para asegurar la vida e integridad de Otilia y de su familia.<sup>1</sup>

Notas: <sup>1</sup> El Sur, 1 de febrero de 2005.

#### **¿De dónde viene su implicación en la defensa de los derechos humanos?**

Cuando yo tenía doce o trece años, estaba en el segundo año de la secundaria, unas mujeres fueron violadas. Yo nunca dije que iba a estudiar para ser una profesionista y ganar mi dinero. Digo: quiero estudiar por defender a mi pueblo. Y si lo logré. Mi papá me decía: tu vas a participar en las reuniones del presidente y del comisario para que sepas defender tus derechos y para que sepas a dónde vas a dar cuando tengas problemas. Porque eso pasa, dice, porque no sabemos donde vamos a llegar, y no sabemos si la autoridad va a entender nuestros casos.

#### **¿Cuáles son las dificultades que enfrentan las comunidades del municipio de Ayutla?**

No tenemos mucho apoyo. Nos quitan todo lo que es nuestro fruto y es lo que tenemos para nuestras familias, de donde sacamos para sal y jabón, y no tenemos dinero... Las señoras de la comunidad se ponen a llorar, qué triste es que por los militares no se puede trabajar ni se puede salir, ni van a la escuela los niños, se encierran.

#### **¿Cómo se fundó la OPIM y cuáles son sus objetivos?**

Vimos necesario formar una organización para que nosotros pudiésemos denunciar lo que nos pasa. La OPIM se fundó en el año 2002. Nos organizamos para poder sacar de la sombra a la comunidad, para que no estemos como estamos. Por ejemplo a nosotros nos interesa más tener la casa de salud, que tengamos medicamentos, doctor, maestros.... Que haya apoyo para los indígenas. Que haya un proyecto para las mujeres indígenas. Que se haga la justicia para los indígenas. Por eso fundamos esta organización que cuenta con 350 socios.

#### **¿Cuáles fueron las amenazas que recibió y cuál fue su reacción?**

Se me acercó una persona en la calle y me dijo que yo dejara

el caso de Valentina y Inés, que esas son puras mentiras y que los acusados quieren vengarse de mí. Han estado personas en la esquina que me han estado observando. Yo he decidido de denunciar eso también para que la gente indígena no nos quedemos callados, para que vean posible que es una cosa que se puede hacer. Es un ejemplo para los indígenas de que yo hago eso sin miedo para que ellos también lo hagan. También me llegó el anónimo. Pero no vamos a quedar atrás porque a mí me quieren matar. Yo he decidido hacer eso, por las organizaciones, para mi familia. Yo quiero que salga la justicia.

#### **¿Por qué ha pedido acompañamiento por parte de PBI?**

Quiero el acompañamiento de PBI, porque eso me ayuda mucho, porque no estoy sola, hay gente en otros países que se interesa en mi problema, en el asunto de los indígenas. Así yo me siento más segura con el acompañamiento de ustedes. Puedo hacer más cosas de las que yo quiero hacer. La verdad es que tengo miedo de que pase algo a mí o a mi familia o a un miembro de la organización.

Entrevista transcrita por PBI.



Un voluntario con Otilia Eugenio en Ayutla, Guerrero. Foto: PBI.

## ENTREVISTA A FRANCISCO CEREZO CONTRERAS

### COMITÉ HERMANOS CEREZO

PBI acompaña a Emiliana y a Francisco Cerezo Contreras, integrantes del Comité Cerezo, desde febrero del año 2002. En agosto de 2001, fueron detenidos sus hermanos Alejandro, Héctor y Antonio Cerezo Contreras, y el indígena Pablo Alvarado Flores, acusados de ser los responsables de los estallidos de varios petardos en sucursales bancarias, por lo que Emiliana y Francisco iniciaron una serie de actividades para exigir la libertad de sus hermanos, quienes fueron reclusos en la cárcel de máxima seguridad de La Palma, Estado de México, y son considerados presos de conciencia.

Durante el año 2004, los integrantes del Comité Cerezo han sido víctimas de una serie de hostigamientos, seguimientos y descalificaciones públicas por el trabajo legítimo que realizan. Destacan las amenazas recibidas por varios integrantes del Comité a raíz de la muerte del estudiante de la UNAM Noel Pavel

González en abril de 2004,<sup>1</sup> o el seguimiento a Emiliana Cerezo y Leonor Cano, también integrante del Comité Cerezo, en noviembre de 2004.<sup>2</sup> En enero de este año, Héctor y Antonio fueron trasladados a los penales de Puente Grande, Jalisco, y de Matamoros, Tamaulipas, respectivamente, como consecuencia de la fuerte revisión de la situación de seguridad de La Palma.<sup>3</sup>

El primero de marzo de 2005, después de realizar esta entrevista, fue liberado Alejandro Cerezo como resultado del amparo directo interpuesto en abril pasado. Sin embargo, Héctor, Antonio y Pablo Alvarado permanecen reclusos ya que la resolución del amparo no les ha favorecido.<sup>4</sup>

Notas: <sup>1</sup> Acción Urgente, LIMEDDH, México DF, 30 de abril de 2004; <sup>2</sup> Acción Urgente, LIMEDDH, 2 de diciembre de 2004; <sup>3</sup> La Jornada, 17 de enero de 2005; <sup>4</sup> La Jornada, 2 de marzo de 2005.

#### ¿Cuáles han sido las actividades principales del Comité Cerezo durante el año 2004?

Principalmente las campañas informativas en los diferentes espacios donde trabajamos, sobretodo en la Universidad Nacional Autónoma de México, así como la visita a los Estados de la República, llamando a la solidaridad para la conformación de diversos Comités Cerezo en tres Estados; Guadalajara, Xalapa y Oaxaca, que se suman a los ya existentes en Puebla y en Montreal (Canadá). Por otra parte fortalecer nuestra lista de correos para poder enviar con mayor alcance los boletines periódicos que generamos y la información sobre presos políticos y de conciencia que nos envían otras organizaciones, así como informaciones relacionadas al caso de la abogada Digna Ochoa y Plácido y algunos casos en los que nos hemos solidarizado.

#### ¿Cómo afectan al trabajo del Comité los recientes traslados de Héctor y Antonio a los otros penales?

Nos desgasta económicamente por los gastos que generarán las visitas, pero lo que creemos es más importante es que nos impide dar seguimiento a las violaciones a los Derechos Humanos de los hermanos Cerezo y Pablo Alvarado, ya que la distancia y la incomunicación a la que están sometidos nos lo impiden. Debemos recalcar que Antonio quién está en Matamoros sólo tiene derecho a una llamada a la semana y Héctor en Puente Grande sólo tiene derecho a dos llamadas por semana, mientras la situación en La Palma con Alejandro y Pablo todavía no se normaliza aunque ya tuvieron derecho a una llamada.

#### ¿Hay otras formas de hostigamiento que afectan su trabajo como defensores de Derechos Humanos?

El principal ataque que hemos recibido es acusar, en tres ocasiones en el año 2004, a nuestro Comité como "fachadas del Ejército Popular Revolucionario" y en este año, a raíz de



Marcha del Comité Cerezo en el Distrito Federal. Foto: PBI.

los ilegales traslados, acusan que nuestro trabajo de defensa y denuncia de violaciones a los Derechos Humanos en el penal federal de La Palma son en realidad a favor del narcotráfico y tiene como objetivo "desestabilizar a las instituciones", lo cual hemos denunciado, no sólo afecta nuestro trabajo, sino pone en riesgo la integridad física y psicológica de nuestros integrantes.

#### ¿Cómo ha contribuido el acompañamiento de PBI al trabajo del Comité?

Estamos convencidos que el acompañamiento nos ayuda a tener mayor visibilidad y con esto, protección ante los ataques principalmente mediáticos contra nuestro Comité, a la vez esto permite que personalmente podamos tener mayor movilidad y presencia en los diferentes espacios en los cuales desarrollamos nuestro trabajo, por otro lado creemos que a través del acompañamiento es menor el riesgo que corremos.

Entrevista transcrita por PBI.



## TRABAJO DEL EQUIPO DESDE NOVIEMBRE DE 2004

### **Acompañamientos**

Acompañamos en sus diferentes actividades a:

- Emiliana y Francisco Cerezo Contreras, integrantes del Comité Cerezo, en el Distrito Federal y en sus desplazamientos para visitar a sus hermanos presos.
- Organización del Pueblo Indígena Me Phaa (OPIM) en Ayutla de los Libres, Guerrero.
- Centro de Derechos Humanos de La Montaña, "Tlachinollan", a los integrantes de la oficina de Ayutla de los Libres, Guerrero.
- Tita Radilla Martínez, vicepresidenta de AFADEM (Asociación de Familiares de Detenidos Desaparecidos y Víctimas de Violaciones de Derechos Humanos en México) en Atoyac de Álvarez, Guerrero.
- Centro Regional de Derechos Humanos "José María Morelos y Pavón" en Chilapa de Álvarez, Guerrero.
- Auténticos Colonos de la Unidad Obrera, de la Colonia Leonardo Rodríguez Alcaine en Acapulco, Guerrero.
- Centro de Derechos Humanos "Miguel Agustín Pro Juárez", a los integrantes de la oficina de Chilpancingo, Guerrero.

### **Entrevistas con el cuerpo diplomático**

Nos reunimos con los consejeros políticos y encargados de derechos humanos de las embajadas de Alemania, Francia, Canadá y Estados Unidos.

### **Entrevistas con autoridades mexicanas**

En el ámbito federal, nos reunimos con miembros de la Secretaría de Gobernación, de la Secretaría de Relaciones Exteriores, de la Secretaría de Seguridad Pública y Protección Ciudadana, de la Procuraduría General de la República, del Senado de la República, de la Cámara de Diputados y de la Comisión Nacional de Derechos Humanos.

En Guerrero, nos reunimos con miembros del Gobierno, de la Procuraduría General de Justicia del Estado y la Policía Ministerial y de la Comisión Estatal de Defensa de los Derechos Humanos.

También nos reunimos con autoridades municipales y comandantes de la Policía Ministerial en los municipios de Atoyac de Juárez, Ayutla de los Libres y Chilapa de Álvarez.

### **Entrevistas con Organizaciones No Gubernamentales (ONG)**

En México DF, nos reunimos con miembros del Centro de Derechos Humanos "Miguel Agustín Pro Juárez"; Centro Nacional de Comunicación Social (CENCOS); Colectivo Contra la Tortura y Impunidad (CCTI); Consejo para la Ley y los Derechos Humanos; Liga Mexicana para la Defensa de los Derechos Humanos (LIMEDDH); Promotora Nacional contra el Neoliberalismo; Red Nacional "Todos los Derechos para Todos"; Servicio de Paz y Justicia (SERPAJ).

En Guerrero, nos reunimos con miembros del Colectivo de Mujeres Campesinas (COMUCAM); Comité de Derechos Humanos "Sembrador de la Esperanza"; Organización Campesina de la Sierra del Sur (OCSS); Organización de Mujeres Ecologistas de la Sierra de Petatlán; Red Guerrerense de Organismos Civiles de Derechos Humanos.

En Oaxaca, nos reunimos con miembros del Centro de Derechos Humanos "Flor y Canto"; Centro de Derechos Humanos Tepeyac del Istmo de Tehuantepec; Centro Regional de Derechos Humanos "Bartolomé Carrasco" (BARCA); Comisión Magisterial de Derechos Humanos (COMADH); Consejo Indígena Popular de Oaxaca "Ricardo Flores y Magón" (CIPO-RFM); EDUCA (Servicios para una Educación Alternativa); LIMEDDH Oaxaca; Organización de Pueblos Indígenas Zapotecos (OPIZ); Protección a la Joven; Red Oaxaqueña de Derechos Humanos (RODH); Unión de Comunidades de la zona norte del Istmo (Ucizoni); Consejo Ciudadano Unihidalguense; y la Comisión Diocesana de Justicia y Paz.

### **Talleres de seguridad**

Se impartieron talleres de seguridad a defensores de Derechos Humanos de organizaciones del estado de Oaxaca.

## Brigadas Internacionales de Paz

## en México



es una organización no gubernamental (ONG) que mantiene equipos de acompañantes internacionales en áreas de conflicto, siempre a petición local. El objetivo es la protección del espacio político de las personas y organizaciones que promueven los derechos humanos y que sufren represión por ello. El acompañamiento internacional es así una herramienta de transformación del conflicto, mediante la que terceros contribuyen a crear las condiciones necesarias para la búsqueda de soluciones al mismo. PBI no pretende suplantar en ningún momento las iniciativas mexicanas que promueven el respeto a los derechos humanos sino que se limita a apoyar dichas iniciativas con la presencia de acompañantes internacionales. Para conseguir este objetivo, los equipos de PBI permanecen sobre el terreno acompañando a las personas u organizaciones amenazadas, realizando

visitas periódicas a zonas en conflicto, distribuyendo información sobre la evolución del conflicto y realizando tareas de interlocución con autoridades civiles y militares para promover cobertura internacional.

El Boletín Informativo del Proyecto de PBI México es una publicación de periodicidad cuatrimestral elaborada por el propio equipo sobre el terreno. PBI mantiene la mayor objetividad posible en sus publicaciones gracias a la consulta de una gran variedad de fuentes de carácter público (periódicos, revistas, informes públicos de organizaciones civiles, etc.) y a la citación de la fuente utilizada para la elaboración de sus artículos. Su distribución se realiza dentro y fuera de México. Si desea suscribirse, favor de ponerse en contacto con la Oficina del Proyecto en Bruselas o el equipo de PBI en México.

#### **Oficina Internacional de PBI-México**

Rue Saint-Christophe 38, 1000 Bruselas, Bélgica  
Tel: +34 93 451 17 40 E-mail: pbimexico@peacebrigades.org

#### **Equipo de PBI-México**

Calle Lerdo 9, Chilpancingo, 39022, Guerrero, México  
Tel: + 52 747 47 11 962 E-mail: pbigro@prodigy.net.mx

[www.peacebrigades.org/mexico-e.html](http://www.peacebrigades.org/mexico-e.html)